

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA  
POWER & CONTROL INTERNATIONAL S.A.POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

Quito, 7 de Junio 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales reglamentarias y estatutarias vigentes y el encargo del Directorio, cúpleme poner a su consideración el Informe Anual de la Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año que terminó el 31 de Diciembre del 2009.

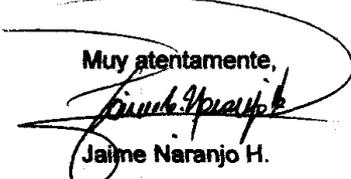
Al comenzar este informe, cabe mencionar que este año nos ha correspondido por el acuerdo general tomar la definitiva decisión de liquidar a la Compañía en virtud de que no ha cumplido los objetivos para los cuales fue constituida. La total inactividad con el ingreso nulo de recursos económicos debido a que no se ha realizado el trabajo económico de compra o venta, ha determinado que se inicie el trámite legal de Liquidación de la empresa para lo cual hemos obtenido la aceptación de la Super Intendencia de Compañías.

Los estados financieros lógicos para este año determinan una pérdida de más de US1.000,00 tomando en cuenta los costos iniciales de constitución. Valores que asumo como Representante Legal de Power & Control International S.A. En tal virtud, declaro extinguido el lazo de compromiso empresarial con el Sr. Oscar Martínez, único socio minoritario de la Empresa. Agradezco su amistad y comprensión por todos los años que esperamos el trabajo prometido y que no llegó a concretarse co-estaba previsto.

Debido a que no hemos tenido ningún bien material, declaro cerrado cualquier reclamo posterior a la fecha de cierre definitivo de Power & Control International S.A. Todo trámite legal se está realizando mediante la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,

  
Jaime Naranjo H.  
Gerente General

